08 DE ABRIL DEL 2020, ETZATLAN JALISC

LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN JALISCO

PRESETE.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado respecto al área de Hacienda Municipal

Con fundamento en el articulo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

De acuerdo a lo requerido en el **inciso L**) se informa que el Ayuntamiento en el mes de **MARZO** del 2019, **NO RECIBE donativos o subsidios en especie o en numerario**, por lo tanto no se cuenta con ningún registro por este concepto.

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE:

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

C. JOSE FRANCISCO GALLEGOS PEREZ

ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL ETZATLAN JALISCO